



SINDICATO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

MANOS LIMPIAS

<http://www.manos-limpias.es/>
info@manos-limpias.es

OPE DE ESTABILIZACIÓN 2017 Y OPE 2018 MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

31/07/2018

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO

Por Real Decreto de 27 de julio, se aprueba la **oferta de empleo público de estabilización** correspondiente a la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado **para 2017** y se aprueba la oferta de empleo público de estabilización para el personal de la Administración de Justicia **para 2018**; y se aprueba la **oferta de empleo público para el año 2018**.

Oferta de Empleo Público de Estabilización 2017

La distribución de la tasa de estabilización se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el **Anexo I**.

El número de plazas para 2018 correspondientes al proceso de estabilización del personal de la Administración de Justicia, se establece en el **Anexo II**.

Oferta de Empleo Público 2018

Anexo I, incluye las plazas que se autorizan en la Administración General del Estado y entes públicos, tanto de personal funcionario como de personal laboral de nuevo ingreso.

Anexo II, las plazas de personal al servicio de la Administración de Justicia, tanto de ingreso libre como de promoción interna.

Anexo III, incluye las plazas de las Escalas de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, por acceso libre y por promoción interna.

I
N
F
O
R
M
A



SINDICATO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

MANOS LIMPIAS

<http://www.manos-limpias.es/>
info@manos-limpias.es

I
N
F
O
R
M
A

Anexo IV, relaciona las plazas de personal estatutario de la red hospitalaria del Ministerio de Defensa como del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

Anexo V, incluye las plazas por promoción interna de la Administración General del Estado.

Anexo VI, incluye las plazas para el Cuerpo de Letrados del Consejo General del Poder Judicial.

REAL DECRETO de 27/07/2018. PUBLICADOS EN BOE N° 184 de 31/07/2018.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/07/31/pdfs/BOE-A-2018-10857.pdf>
<http://www.boe.es/boe/dias/2018/07/31/pdfs/BOE-A-2018-10858.pdf>

OPE EXTRAORDINARIA Y ADICIONAL 2018 ATENCIÓN ASILADOS Y REFUGIADOS. JEFATURA DEL ESTADO

31/07/2018

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA Y ADICIONAL

Por Real Decreto-Ley 6/2018, de 27 de julio, se aprueba una **oferta de empleo público extraordinaria y adicional** para el refuerzo de medios en la **atención a asilados y refugiados**.

Oferta de Empleo Público Extraordinaria y Adicional



SINDICATO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

MANOS LIMPIAS

<http://www.manos-limpias.es/>
info@manos-limpias.es

Se añade a la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2018 una oferta extraordinaria para dotar adecuadamente a un conjunto de sectores, que son clave en la necesidad de mejorar el sistema de acogida, para impulsarlo como un sistema justo, integrador y eficiente.

Para dar respuesta a los nuevos flujos migratorios es necesaria la incorporación urgente de un total de **323 plazas**, adicionales a las de la Oferta de Empleo Público:

- **231 plazas** de acceso por **turno libre** correspondientes al ejercicio 2018.
Refuerzo del empleo público en el reconocimiento del derecho de asilo.
Ministerio del Interior.
- **92 plazas** de acceso **por turno libre** correspondientes al ejercicio 2018.
Refuerzo del empleo público en la acogida de los refugiados. **Ministerio del Trabajo, Migraciones y Seguridad Social**

REAL DECRETO de 27/07/2018. PUBLICADO EN BOE N° 184 de 31/07/2018.

<http://www.boe.es/boe/dias/2018/07/31/pdfs/BOE-A-2018-10854.pdf>

TRABAJANDO PARA TODOS

Consentimiento del titular de los datos.- Con la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas física en lo que respecta al tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos, conocido como Reglamento General de *Protección de Datos (RGPD)*. *Toda manifestación de voluntad libre, específica, informada e inequívoca por la que el interesado acepta, mediante declaración o clara acción afirmativa, el tratamiento de sus datos personales. La finalidad de este mail es poder mantenerte informado de la actividad del Sindicato de Funcionarios Públicos en la defensa de los derechos e intereses de los empleados públicos, de las noticias, artículos, ofertas, etc., si no quieres continuar recibiendo esta información de este remitente, o prefieres recibirla en otra dirección de mail, puedes ejercer tus derechos de modificación o cancelación de cuenta de correo electrónico, enviando un mail a: info@manos-limpias.es*

I
N
F
O
R
M
A